

-----**ACTA DESTACADA**-----
----- **NÚMERO ******* -----

-- En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las diecisiete horas con quince minutos del día veintiséis de octubre de dos mil veintitrés, **YO Licenciada NELLY ESPARZA DUARTE**, Notario Público Número Ciento Treinta y Tres en el Estado, en ejercicio y con residencia en ésta Ciudad, **HAGO CONSTAR:** Ante Mí **COMPARECE:** El Licenciado **GUILLERMO VALENCIA REYES**, quien se identifica con su credencial para votar con fotografía número 1033058134065 expedida por el Instituto Nacional Electoral, y bajo protesta de decir verdad señala tiene el cargo de Presidente del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Michoacán, dando por sus generales las siguientes: ser mexicano, mayor de edad, casado, empleado, originario de Tepalcatepec, Michoacán, donde nació el día primero de octubre de mil novecientos ochenta, y vecino de esta ciudad con domicilio laboral en la calle Gigantes de Cointzio número ciento veinticinco de la colonia Eucaliptos de esta ciudad de Morelia, Michoacán; quien me presento un oficio de fecha dieciocho de septiembre de dos mil veintitrés, el cual, para los efectos legales procedentes se transcribe en lo conducente: “. . . LIC. NELLY ESPARZA DUARTE.- Notaria Publica Número 133: Morelia, Michoacán a 26 de octubre de 2023. PRESENTE: Distinguida Notaria: En virtud de que en Michoacán se llevará a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Político Estatal, solicito a usted de manera respetuosa, tenga a bien en su calidad de fedataria pública, de fe de la sesión solemne de instalación de dicho órgano de conducción y deliberación de nuestro Instituto Político. El cual se celebrará el día sábado 26 de octubre del presente año en curso a las 17:00 horas en las instalaciones del CDE del PRI con domicilio en calle Gigantes de Cointzio número 125, colonia Eucalipto en esta Ciudad de Morelia: Sin otro particular, le reitero mi consideración y respeto.- ATENTAMENTE “DEMOCRACITA Y JUSTICIA SOCIAL” Por el Comité Directivo Estatal.- Una firma ilegible.- LIC. GUILLERMO VALENCIA REYES.- PRESIDENTE DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL Y DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PRI EN MICHOACÁN”.- c.c.p. Secretaria Técnica Consejo Político Estatal. c.c.p. Archivo- .-----

Vista la solicitud que antecede y con fundamento en el Artículo ochenta y siete de la Ley del Notariado vigente en esta Entidad Federativa, procédase a la práctica de la diligencia que propone, y en su oportunidad expídasele la constancia que indica a la cual se deberán anexar los documentos que se señalan. -----

---- En cumplimiento de lo anterior, siendo las diecisiete horas con quince minutos del día veintiséis de octubre de dos mil veintitrés, la Suscrita Notario Público me constituí en el domicilio mencionado en el oficio petitorio sito calle Gigantes de Cointzio número ciento veinticinco de la colonia Eucaliptos de Morelia, de esta ciudad capital, y doy fe que me encuentro en el Edificio que ocupan las oficinas del Partido Revolucionario Institucional, donde me encuentro con mi solicitante Licenciado Guillermo Valencia Reyes, y me hace saber que la sesión motivo de la presente diligencia, se sumará el quórum legal con las personas se encuentran de manera presencial y por vía zoom, por lo que doy fe, que se encuentra presente en el presidium, Guillermo Valencia Reyes, Presidente del Comité Directivo Estatal, Xóchitl Gabriela Ruíz González, Secretaria General del Comité Directivo Estatal, Edna Janette Martínez Nambo, Secretaria Técnica del Consejo Político Estatal, Enrique Rojas Orozco, Delegado del Comité Ejecutivo Nacional del PRI en Michoacán,

Jesús Hernández Peña, Coordinador de los Diputados Locales del PRI en el Congreso del Estado, Líderes de sectores y organizaciones; a las **diecisiete horas con dieciocho minutos** da inicio la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Michoacán. De tal manera, se plasma el desarrollo de la sesión que ocupa la diligencia de referencia. -----

La Licenciada **XOCHITL GABRIELA RUIZ GONZÁLEZ**, en uso de la voz y en su carácter de Secretaria General del Comité Directivo Estatal y Secretaria General del Consejo Político Estatal, da inicio y bienvenida a la sesión; Buenas tardes Consejeras y Consejeros Políticos Estatales que nos acompañan de manera presencial y a distancia conectados en la plataforma digital Zoom, damos inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Político Estatal para el periodo Estatutario 2023-2026.

Me permito saludar y dar la bienvenida al Presidente del Consejo Político Estatal de nuestro partido en el Estado, Licenciado GUILLERMO VALENCIA REYES, a nuestra Secretaria Técnica de éste Consejo EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO, de igual manera al Delegado General del Comité Ejecutivo Nacional ENRIQUE ROJAS OROZCO, doy la bienvenida a los dirigentes de Sectores, Organizaciones y Organismos de nuestro partido en la Entidad.

Sean cordialmente bienvenidos los ex Presidentes del Comité Directivo Estatal, a Legisladores Federales y Locales, Presidentes Municipales, así como Regidores, Presidentes de los Comités Municipales, de Comités Seccionales y militantes, Consejeras y Consejeros Políticos Estatales.

Hago del conocimiento que la Licenciada Nelly Esparza Duarte, Notaria Pública número 133 ciento treinta y tres con ejercicio y residencia en esta ciudad, dará fe de los trabajos realizados en la presente sesión.

Presidente del Consejo Político Estatal tiene el uso de la palabra:

GUILLERMO VALENCIA REYES. Presidente C.D.E. - Buenos tardes compañeras y compañeros Consejeras y Consejeros, agradezco su asistencia a esta Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Político Estatal que se celebra con fundamento en los artículos 128 y 129 de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, así como los artículos 57, 58, 59, 69 fracción I, II, III, y V, del Reglamento del Consejo Político Nacional, artículos 2, 3, 4, 7, 16, 17, 18 y 22 del Reglamento del Consejo Político Estatal y a fin de iniciar con nuestros trabajos.

Le solicito a la Secretaria Técnica del Consejo Político Estatal, Arquitecta Edna Janette Martínez Nambo, tenga a bien, verificar e informar el número de compañeras y compañeros consejeros que se encuentran presentes y conectados a distancia en la plataforma tecnológica digital Zoom con ID reunión 851 0766 9551 y código de acceso 933294, y así verificar que exista el quórum legal para estar en condiciones de sesionar.

EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO. Secretaría Técnica C.P.E. – Informo al pleno que de acuerdo al registro de asistencia verificado al momento de acceso a este salón “Plutarco Elías Calles” se encuentran presentes 82 Consejeras y Consejeros y a distancia en la plataforma digital Zoom 177 Consejeras y Consejeros, lo que arroja un total de 259 Consejeras y Consejeros, por lo tanto existe quórum legal para sesionar.

GUILLERMO VALENCIA REYES. Presidente C.D.E. - Siendo las 17:18 diecisiete horas, del día 26 veintiséis de octubre del año 2023 dos mil veintitrés, declaro formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Michoacán, y son válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO. Secretaría Técnica C.P.E. - Consejeras y Consejeros, el orden del día fue publicado con la correspondiente convocatoria en los estrados físicos del Comité Directivo Estatal, en la página electrónica oficial del Partido en Michoacán, y en los correos electrónicos de cada uno de las y los Consejeros, por lo que me permito someter a votación el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1.- COMPROBACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

2.- APROBACIÓN DEL ÓRDEN DEL DÍA.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL PARA EL PERIODO ESTATUTARIO 2023-2026, REALIZADAS EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

4.- AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PARA INICIAR PLÁTICAS CON DIRIGENTES DE OTROS PARTIDOS POLÍTICOS PARA LA CELEBRACIÓN DE COALICIONES TOTALES, PARCIALES Y FLEXIBLES O CANDIDATURAS COMUNES.

5.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE JUSTICIA PARTIDARIA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL.

6.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN TOMA DE PROTESTA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL.

7.- AUTORIZACIÓN A LA DIRIGENCIA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PARA CELEBRAR CURSO DE CAPACITACIÓN POLÍTICA Y ESTATUTARIA A LOS ASPIRANTES A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR EN EL PROCESO ELECTORAL 2023-2024.

8.- MENSAJE DE CLAUSURA.

Consejeras y Consejeros, en votación económica, quién este por la afirmativa sírvase levantar su mano, solicito se abran cámaras para que los consejeros a distancia emitan su voto.

EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO. Secretaría Técnica C.P.E. - Aprobado por mayoría.

GUILLERMO VALENCIA REYES. Presidente C.D.E. - Una vez aprobado el Orden del Día se tienen por desahogados los puntos 1 y 2, le solicito a la Secretaria Técnica desahogue el tercer punto del Orden del Día.

EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO. Secretaría Técnica C.P.E. - Como **Tercer** punto del orden del día corresponde la aprobación del acta de la sesión solemne de instalación del consejo político estatal y primera sesión ordinaria del consejo político estatal para el periodo estatutario 2023-2026, realizadas el 23 de septiembre del año en curso, en virtud de que la misma, fue remitida a los correos de las Consejeras y Consejeros, y fueron publicadas en estrados digitales, solicito la omisión de su lectura para proceder a su votación.

Consejeras, Consejeros, en votación económica se consulta si se aprueba el acta de la Sesión Solemne de Instalación del Consejo Político Estatal y Primera Sesión Ordinaria del

Consejo Político Estatal para el periodo estatutario 2023-2026, realizada el 23 de septiembre de 2023. Quiénes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, solicito se abran cámaras para que los consejeros a distancia emitan su voto.

Señor Presidente, me permito informarle que ha sido aprobada por mayoría de votos.

EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO. Secretaria Técnica C.P.E. - Como **Cuarto** punto del orden del día, corresponde la autorización al presidente del Comité Directivo Estatal para iniciar pláticas con dirigentes de otros partidos políticos para la celebración coaliciones totales, parciales y flexibles o candidaturas comunes.

Consejeras y Consejeros, como es de su conocimiento el pasado mes de septiembre del presente año dio inicio el proceso electoral local 2023-2024, y considerando las circunstancias políticas y sociales que vive nuestro estado es necesario intercambiar opiniones y análisis entre las diversas fuerzas políticas con las que compartimos ideales y visiones semejantes de gobierno en el ámbito local y municipal, así como de tareas legislativas, por tal motivo es necesario que este órgano colegiado autorice al Comité Directivo Estatal para iniciar pláticas con dirigentes de otros partidos políticos para la celebración de coaliciones totales, parciales y flexibles o candidaturas comunes para postular de manera conjunta candidatos a cargos de elección popular tanto para Diputaciones locales como Ayuntamientos.

Consejeras y Consejeros. Quiénes estén por la afirmativa de la autorización al presidente del Comité Directivo Estatal para iniciar pláticas con dirigentes de otros partidos políticos para la celebración coaliciones totales, parciales y flexibles o candidaturas comunes, sírvanse manifestarlo levantando la mano, solicito se abran cámaras para que los consejeros a distancia emitan su voto.

Señor Presidente, me permito informarle que ha sido aprobada la propuesta por mayoría de votos.

EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO. Secretaria Técnica C.P.E. – A continuación, para el desahogo del **Quinto** punto del orden del día correspondiente a la propuesta y en su caso aprobación toma de protesta del Presidente de la Comisión Estatal de Justicia Partidaria del Comité Directivo Estatal, hace uso de la voz el licenciado Guillermo Valencia Reyes, Presidente de este Consejo Político.

GUILLERMO VALENCIA REYES. Presidente C.D.E. - Debido a que se recibió la renuncia del distinguido Priista Licenciado Sergio Carmelo Domínguez Mota que se encontraba al frente de la Comisión de Justicia Partidaria, dado que fue electo con el honoroso cargo de Director de la Facultad de Derecho de nuestra máxima casa de Estudios, es imperativo un nuevo nombramiento para cumplir con la temporalidad de esta Comisión por el período 2020-2025, con fundamento en los artículos 136 fracción XXX de los Estatutos, 69 fracción XXXI del Reglamento del Consejo Político Nacional, así como del artículo 16 fracción XXIX del Reglamento del Consejo Político Estatal, propongo al Presidente de la Comisión de Justicia Partidaria:

Propuesta Presidente de la Comisión de Justicia Partidaria
Ingeniero. Ramón Cano Vega

Solicito a la Secretaria Técnica, ponga a consideración de este Consejo la presente propuesta.

EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO. Secretaria Técnica C.P.E. - Consejeras, Consejeros, en votación económica se consulta si aprueban la propuesta realizada. Quiénes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano, solicito se abran cámaras para que los consejeros a distancia emitan su voto.

Aprobada por mayoría de votos.

EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO Secretaría Técnica C.P.E. - Solicito al Presidente de este consejo, tenga a bien realizar la toma de protesta estatutaria al Presidente de la Comisión Estatal de Justicia Partidaria del Comité Directivo Estatal.

GUILLERMO VALENCIA REYES. Presidente C.D.E. – Sean tan amables compañeros y compañeras ponerse de pie, para cumplir con el protocolo. “Ciudadano **Ramón Cano Vega**, protesta usted cumplir y hacer cumplir la Declaración de Principios, el Programa de Acción, los Estatutos y el Código de Ética Partidaria que rigen al Partido Revolucionario Institucional, desempeñando el cargo conferido de Presidente de la Comisión de Justicia Partidaria, para el que ha sido electo, con patriotismo, lealtad, honradez, honestidad, eficacia y eficiencia, apegados a los principios de la revolución, ¿y sujeto a que el partido y sus militantes se lo demanden o se lo reconozcan?”

Presidente de la Comisión Estatal de Justicia Partidaria. - **¡Sí, protesto!**

GUILLERMO VALENCIA REYES. Presidente C.D.E. - Enhorabuena, que sea para bien de nuestra militancia. Solicito a la Secretaría Técnica continúe con el siguiente punto del orden del día.

EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO Secretaría Técnica C.P.E. - Como **Sexto** punto del orden del día, correspondiente la propuesta y en su caso aprobación toma de protesta de la Contraloría General del Comité Directivo Estatal, hago del conocimiento al pleno que con fecha 31 de agosto del año en curso, fue recibida renuncia voluntaria con carácter de irrevocable de quien venía desempeñando el cargo de Contralor General, de conformidad con las facultades que establecen los artículos 135 fracción XXIV y 69 fracción XXV del Reglamento del Consejo Político Nacional y en concordancia con el artículo 16 fracción XXIII del Reglamento del Consejo Político Estatal, el Presidente del Comité Directivo Estatal mediante oficio de esta fecha propuso a este Consejo Político para ocupar el cargo de Contralor General del Comité Directivo Estatal de nuestro instituto político, proponiendo a los siguientes militantes:

Propuesta Contraloría General
Contador Público. Luis Javier Ochoa Barajas

EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO. Secretaría Técnica C.P.E. - Una vez presentada la propuesta realizada por el Presidente del Comité Directivo Estatal del Contador Público **Luis Javier Ochoa Barajas**, se somete a su consideración para que ocupe el cargo de Contralor General del Comité Directivo Estatal del partido, consejeras y consejeros, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, solicito se abran cámaras para que los consejeros a distancia emitan su voto.

Aprobado por la mayoría.

EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO Secretaría Técnica C.P.E. - Solicito al Presidente de este consejo, tenga a bien realizar la protesta estatutaria al Contralor General del Comité Directivo Estatal del partido.

GUILLERMO VALENCIA REYES. Presidente C.D.E. - “Ciudadano **Luis Javier Ochoa Barajas**, protesta usted cumplir y hacer cumplir la Declaración de Principios, el Programa de Acción, los Estatutos y el Código de Ética Partidaria que rigen al Partido Revolucionario Institucional, desempeñando el cargo conferido de Contralor General de este Comité Directivo Estatal, para el que ha sido electo, con patriotismo, lealtad, honradez, honestidad, eficacia y eficiencia, apegados a los principios de la revolución, ¿y sujeto a que el partido y sus militantes se lo demanden o se lo reconozcan?”

Contralor General. - **¡Sí, protesto!**

GUILLERMO VALENCIA REYES. Presidente C.D.E. - Enhorabuena, que sea para bien de nuestro instituto político y de su militancia. Le solicito Secretaría Técnica continúe con el siguiente punto del orden del día.

EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO. Secretaría Técnica C.P.E. - A fin de desahogar el **Séptimo** punto del orden del día correspondiente a la propuesta y en su caso aprobación para autorización a la dirigencia del Comité Directivo Estatal para celebrar Curso de capacitación política y estatutaria a los aspirantes a cargos de elección popular en el proceso electoral 2023-2024.

GUILLERMO VALENCIA REYES. Presidente C.D.E. - Secretaria Técnica favor de someter a votación el presente Acuerdo.

EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO. Secretaría Técnica C.P.E. - Consejeras, Consejeros, en votación económica se consulta si se aprueba autorización a la dirigencia del Comité Directivo Estatal para celebrar Curso de capacitación política y estatutaria a los aspirantes a cargos de elección popular en el proceso electoral 2023-2024. Quiénes estén por la afirmativa, sirvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano, solicito se abran cámaras para que los consejeros a distancia emitan su voto.

Aprobado por mayoría de votos.

Con la finalidad de desahogar el **Octavo** punto del orden del día, solicito al Licenciado Guillermo Valencia Reyes Presidente de este consejo nos brinde un mensaje y clausure los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria de Consejo Político Estatal.

GUILLERMO VALENCIA REYES. Presidente C.D.E. – Muy buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros y Consejeras Políticos Estatales de nuestro partido, saludo a quienes a través de la plataforma virtual nos acompañan el día de hoy, saludo con mucho aprecio a nuestros ex presidentes de partido, el Ingeniero Antonio Guzmán Castañeda, muchas gracias por su presencia, el compañero Eligio Cuitláhuac González, muchas gracias, de igual manera a Oswaldo Hernández, muchas gracias por su presencia y a través de un ex presidente de partido y coordinador parlamentario del Congreso del Estado saludo a nuestro compañero ex dirigente Jesús Hernández Peña, saludo también la presencia de los dirigentes de sectores y organizaciones, Diputados Locales, Alcaldes y a todos los que tenemos la honrosa responsabilidad de ser Consejeros Políticos, también a los presidentes de los Comités Municipales que nos acompañan a través de las plataformas digitales y a los que hoy hicieron el esfuerzo por estar presentes en esta reunión semi presencial, quiero en primera instancia reconocer la participación de un cuadro muy valioso de nuestro partido, del Ingeniero Ramón Cano Vega, ha dado muestras muy claras de lealtad y de compromiso, de estar en las buenas y en las malas, de principios y de convicciones y creo que su lealtad es digna de ser reconocida por eso celebro la decisión de este Consejo Político en apoyar nuestra propuesta, porque se pone en manos de una posición tan importante en nuestro partido, de un priista ejemplar, un priista de trabajo, un priista que conoce el Estado, un priista que conoce la militancia y un priista que ha aprendido de los mejores, mi reconocimiento, mi afecto y todo nuestro respaldo al Ingeniero Ramón Cano Vega, muchas felicidades Ingeniero .

Quiero también reconocer a un perfil técnico, un perfil capaz, a un perfil que sin duda vendrá a darle un gran animo a nuestro partido porque suma a nuestro partido, pero suma a nuestro Comité con su experiencia y su talento, que además tiene sus orígenes muy claros porque compartimos momentos importantes en las ligas juveniles y que hoy sin duda será un gran Contralor, Luis Javier, bienvenido muchas gracias y mi reconocimiento para ti.

Agradezco también la confianza que ustedes me dan, que depositan en un servidor para emprender los diálogos con las distintas fuerzas políticas en la construcción del frente amplio de Michoacán, quiero decirles que lo haré con mucha responsabilidad y lo haremos siempre escuchando el sentir de la militancia en cada uno de los Comités municipales.

Es importante que tengamos muy claro que la prioridad es escuchar a los priistas porque no es lo mismo el sentir de un priista en Salvador Escalante que uno en Tuzantla, no es lo mismo el sentir de un priista en la Piedad, que uno en Chinicuila y tengo muy claro que para poder tomar las mejores decisiones hay que escucharlos a todos, porque también soy convencido de la fortaleza de nuestro partido y que para nosotros por fortuna la coalición es una opción y no una resignación, por eso es que tomaremos las mejores decisiones escuchando a los priistas, nunca más habrá una imposición que pase por encima del sentir en un mínimo y autentico del priista que está en las colonias, que están en las seccionales, que está en las comunidades haciendo el trabajo más importante del partido, el trabajo territorial y a esos priistas los que están en los seccionales, los que están en los municipios y en las comunidades les brindamos un reconocimiento y un aplauso desde el Consejo Político Estatal.

Sin embargo tengo muy claro que en juego está mucho más que el interés de un partido, que el interés de las personas, en juego está el interés de México y México nos requiere unidos, por eso el frente amplio debe ser el referente de unidad, mientras desde el poder unos polarizan, nosotros como priistas buscamos fomentar la unidad y por eso celebro el que me autoricen construir con las demás fuerzas políticas la posibilidad de ir en coalición en Michoacán y tengo muy claro que esa responsabilidad se debe de utilizar con una gran, gran primicia, que es anteponer el interés del partido o el interés personal siempre en segundo término, porque primero está el interés de nuestra Nación y por lo mismo es que hemos venido platicando con los dirigentes de Acción Nacional y con los dirigentes del Partido de la Revolución Democrática, el día de hoy se instaló formalmente una mesa Técnica de Trabajo en la que 2 dos compañeros de Partidos comprometidos con experiencia, con capacidad y que le saben al tema, trabajarán con los compañeros del Partido de la Revolución Democrática, desde aquí nuevamente invito a los compañeros del partido Acción Nacional a que aclaren una deuda pendiente que tienen con las militancias del PRI, del PAN y del PRD y a que aclaren sus diputados una deuda que tienen pendiente con la sociedad, para poder caminar es necesario recuperar la confianza y para poder recuperar la confianza necesitamos claridad en la explicación de lo que hicieron, porque no fue menor, traicionar al frente amplio, es traicionar a Xóchitl Gálvez y necesitamos una explicación y una postura muy clara de la dirigencia Estatal del Partido Acción Nacional y si es necesario de la dirigencia Nacional del mismo partido y sancionar a quien tengan que sancionar por ese grave error y quiero aprovechar para a través de tu persona Jesús Hernández felicites a nombre de todos los Conejeros Políticos aquí presentes y de los que nos acompañan a través del zoom a nuestros diputados locales por estar del lado correcto de la historia, por actuar con patriotismo siendo congruentes y apegados a los principios demuestra revolución, a los principios de nuestros estatutos y un aplauso para nuestros diputados locales, porque de eso se trata de ser político, debemos de recuperar y eso es el fin principal de los priistas, recuperar la confianza de la sociedad. La sociedad desafortunadamente no confía en el PRI y ese es un problema que no tiene colores, todos los partidos estamos igual por eso es que nuestras autoridades y nuestros representantes son electos por una minoría, quien gana siempre ser el abstencionismo porque la sociedad desafortunadamente no confía en los políticos y es el objetivo principal de los priistas hacer lo necesario para recuperar la confianza de la sociedad por eso celebro también que se nos haya autorizado a que en conjunto con el Instituto Reyes Heróles se haga un concurso de capacitación para que quienes aspiran a ser candidatos de nuestro Partido tengan muy claro el conocimiento del ideario priista es fundamental que si aspiran a representarnos como diputados Federales o locales o alcaldes o Regidores, conozcan los principios básicos de nuestro partido para que cuando lleguen al poder, lleguen y actúen en congruencia con los documentos básicos de nuestro partido que al final de cuentas es la plataforma que

ofertamos al electorado y por eso estoy seguro que el Instituto Reyes Heróles encabezado por Aldo Argueta hará un curso en el que todos los que aspiren a un cargo público en el próximo proceso tendrán que participar para poder registrarse, será necesario tomar ese curso, porque no basta con hacer un examen de conocimiento de los estatutos, hay que conocer los estatutos, hay que entenderlos y estoy seguro que el Instituto Reyes Heróles preparará un curso en el que quienes aspiren y tengan la oportunidad de ser candidato y de salir a jugar a competir y ganar, tenga muy claro el ideario priista porque somos el partido más importante en la oposición, somos la primera oposición en Michoacán y por eso tenemos que estar preparados para ir a enfrentar un proceso electoral con mucha dignidad apegados a nuestros principios y vamos hacer lo necesario para construir basados en la competitividad, a quedado muy claro por las dirigencias nacionales de los partidos que conforman el frente amplio que las candidaturas no se van a dar por cuota política de partido a alguno de los que conforman el frente, las candidaturas se darán en función a la competitividad, que significa eso, que vamos a ir con los mejores, que vamos a ir con las mejores, que solamente quienes tengan trabajo de partido y trabajo territorial serán los candidatos, porque para ganar se ocupa eso, ir con nuestra mejor militancia, yo celebro ser parte de este Instituto Político, celebro dirigir este Consejo y dirigir este Partido, agradezco el desempeño que ha dado como Secretaria General acompañándome en este gran reto nuestra Secretaria General Xóchitl Ruiz y el impecable trabajo que hace nuestra Secretaria Técnica Edna Martínez Nambo, como Secretaria Técnica de este máximo Órgano del Partido.

Estoy seguro que lo mejor para el PRI está por venir, estoy seguro que con ustedes acompañándonos en esta gran responsabilidad y trabajando de la mano con nuestros militantes podremos construir la mejor versión de nuestro Instituto Político y si logramos hacer acuerdos con los demás Partidos Políticos tengan la certeza, que serán acuerdos para ganar, para ir a las calles con las mejores y los mejores para ganar, porque ganando el PRI, gana México, porque si gana el PRI gana México, porque con diputados priistas, con senadores priistas, con alcaldes priistas formados en estos pasillos que tienen historia, que tienen tradición les estamos garantizando a la sociedad, que tendrán las mejores mujeres y los mejores hombres representándolos, por eso amigas y amigos estoy orgulloso de ser priista y a eso tenemos que regresarlos a nuestro municipio a contagiar a la militancia, el orgullo de decir somos del PRI, hoy más que nunca digamos con orgullo somos del PRI y vamos a salir a las calles a conquistar aquellos priistas que se fueron, a que regresen y vamos a ir a las calles a conquistar a esa sociedad que en algún momento perdió la confianza de nosotros, es necesario hacerlo y lo vamos hacer con los mejores, porque ya vimos que la transformación no sirvió, desafortunadamente la destrucción también es transformación y hoy lo estamos viendo en Acapulco, como nos hacen falta los recursos del FONDEN, como nos hacen falta los recursos de varios Códigos que por capricho gubernamental se fueron a otros temas irrelevantes y dejamos de apostar a la prevención de los desastres y hoy estamos padeciendo una tragedia porque lo que se está viviendo en Acapulco, en Guerrero, nos representa a todos en México, esta destrucción es lo que representa Morena, por eso estamos obligados a luchar desde aquí, un abrazo solidario a todas las víctimas, a todos los damnificados, a todos los que perdieron a un ser querido y más de 20 muertos y desaparecidos que hay y digo víctimas porque eso son, víctimas de un mal gobierno que no supo alertar, que no supo prevenir, pero que tampoco podrá resolver porque implica poner orden y rescatar Acapulco.

Por ellos vamos a luchar, por ellos vamos a trabajar y vamos a construir juntos, lo mejor para el PRI está por venir, juntos lograremos las victorias y juntos lograremos rescatar a México.

Que viva el PRI... "viva" Que viva México... "viva". venimos a ganar.

Yo quisiera pedirle al ex presidente del Comité Directivo Estatal Ingeniero Antonio Guzmán nos haga el honor de Clausurar esta sesión de Consejo Político antes de que con mucho respeto todos entonemos nuestro glorioso himno nacional.

Hace uso de la palabra el Ingeniero Antonio Guzmán.

Clausura: Les solicito ponerse en pie, siendo las 17:54 del 26 de octubre del presente año, declaro formalmente concluidos los trabajos de esta Segunda Sesión Ordinaria de Consejo Político Estatal.

(Descripción de la entonación del Himno Nacional)

Lo anterior siendo las ----- horas con ----- minutos del día veintiséis de octubre de dos mil veintitrés. -----

Por consiguiente, no habiendo ningún otro punto que tratar, **YO** la Notario **DOY FE** de que la presente diligencia ha concluido, siendo las ***** horas con ***** minutos del día veintiséis de octubre de dos mil veintitrés; que las personas que en la presente actuación intervinieron tienen capacidad legal para para este acto, según se desprende de su forma clara y precisa de conducirse; quienes manifestaron su conformidad en los términos anotados y que los asistentes firmaron el Acta Protocolo transcrita con anterioridad, y que con mi presencia **CERTIFICO** y **DOY FE**; por último, hago constar también de la capacidad legal de los comparecientes a quienes les leí y expliqué el contenido, valor y fuerza legal de la presente, quienes pueden leerlo por sí mismos, derecho que ejercitaron y para constancia firma ante mí. Doy fe.-----

S O L I C I T A N T E:

**GUILLERMO VALENCIA REYES
PRESIDENTE DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN MICHOACÁN**

**EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO
SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN MICHOACÁN.**

**ANTE MÍ:
NOTARIO PUBLICO No. 133.**

**LIC. NELLY ESPARZA DUARTE.
EADN770924MQ7.**